

La mujer y la ecología: una mirada a lo que el antropocentrismo olvidó

MARÍA ISABEL GIL E.*

RESUMEN



Es claro que continúa vigente el paradigma dualista que divide la realidad entre materia y espíritu, razón y emoción, el mundo de lo humano y el mundo de la naturaleza, Dios y mundo, hombre y mujer, división que por otra parte parece sacralizar unos aspectos al conferirles un valor relevante frente a la devaluación e inferioridad de otros. Por esta razón es necesaria una transformación interior que nos permita mirar de forma integral la realidad, del ser humano hombre y mujer, y éstos en su relación con el cosmos.

Palabras claves: *Mujer, ecología, antropocentrismo, paradigma, integral, transformación.*

Abstract

It is evident that the dualistic paradigm is still alive in our world, for it continues to divide matter from spirit, reason from emotion, humanity from nature, God from the world and men from women. This division sacralizes some aspects giving them more relevance over others considered to be devaluated and inferior. Consequently, it is necessary to develop an interior transformation through which men and women will

* Licenciada en Ciencias Religiosas; especialista en bioética y aspirante a la maestría en Teología, Pontificia Universidad Javeriana. Profesora de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana. Oficina: Carrera 7 No. 40-62. Correo electrónico: maria.gil@javeriana.edu.co

contemplate and relate to the world in a more holistic way, so that there will be a more intimate relation between them and the cosmos.

Key words: Women, ecology, anthropocentrism, paradigmatic, integral, transformation.

La solidaridad ha sido objeto de largas y profundas reflexiones de la teología, en especial, de la teología de la liberación. Ésta se debe situar entre las teologías contextuales o teologías emergentes, como son la teología feminista, las teologías étnicas, o la ecoteología, que empieza a integrar los temas y problemas concernientes a la naturaleza y al medio ambiente en la reflexión teológica. Desde esta perspectiva de la solidaridad, podría decirse que no es sólo el pobre el que clama por la liberación: la mujer y la Tierra también la reclaman. Al respecto, afirma san Pablo: “Pues sabemos que la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto.” (Rom.8,22).

Por otra parte, nuestra forma de pensar y de concebir el mundo está impregnado de antropocentrismo en grado superlativo. Dicho pensamiento está marcado a su vez por un paradigma dualista de herencia griega. Es más, de acuerdo con algunos autores, se podría decir que en la práctica, a través de la historia, lo que se ha vivido, más que antropocentrismo, ha sido un androcentrismo cuyo centro ha sido, no el ser humano hombre y mujer, sino el macho, el varón. Esta afirmación es válida para la mayoría de las culturas, las sociedades y las grandes religiones, incluido el cristianismo. Y es una forma de pensar que ha tenido nefastas consecuencias, manifiestas en el reduccionismo y el empobrecimiento no sólo de la mujer sino también del hombre.

LA MUJER EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

La condición legal que vivía la mujer en el contexto bíblico del antiguo Israel esta dada por la superioridad de lo masculino sobre lo femenino. El modelo de familia era patriarcal y endógamo, pues se exigía a la esposa pertenecer al mismo clan del marido, si no quería ser considerada intrusa. Este carácter patriarcal de la familia hacía que la descendencia y la sucesión fueran relevantes en la línea masculina y no en la femenina. Por eso, los hijos varones seguían viviendo en la casa paterna, incluso después de casarse. Este mode-

lo hace que se considere al padre como el elemento principal y más importante, en el que están depositados el prestigio y la autoridad suprema. Un ejemplo claro es el siguiente texto: "Tu nuera Tamar ha fornicado, y lo que es más, ha quedado encinta a consecuencia de ello. Dijo Judá: 'Sacadla y que sea quemada'." (Gen. 38,24).

La poligamia en el mundo bíblico exalta la supremacía del varón. Sin embargo, fue moderada en la época patriarcal -por ejemplo, Jacob tuvo dos mujeres principales y Esaú tres (Gen. 29,21; 26,34; 28,9)- e ilimitada en la época de la monarquía: se afirma que Salomón tuvo setecientas mujeres con rango de princesas y trescientas concubinas (1Re.11,1-4). Por otra parte, hay que tener en cuenta que el harén era índice de un alto nivel económico, social y político.

Otra situación que vivía la mujer en Israel, tanto en la época del Antiguo como del Nuevo Testamento, era el repudio, uso incorporado a la legislación hebrea. Por causa del repudio a la mujer no sólo se le negaba el amor perenne de su marido, sino que, además, se le infligía la dolorosa pena de separarla de los hijos, pues éstos siempre eran entregados al padre.

En lo referente a la infidelidad conyugal, se entendía en sentido unilateral como la violación de los derechos del marido. En este contexto, la adúltera era siempre la mujer casada o la novia que tuviera relaciones con cualquier hombre soltero o casado. El siguiente texto entrecortado puede ilustrar al respecto:

Cualquier hombre cuya mujer se haya desviado y le haya engañado [...]; ella se ha manchado en secreto, no hay ningún testigo, no ha sido sorprendida; si el marido es atacado de celos y recela de su mujer, que efectivamente se ha manchado; o bien lo atacan los celos y se siente celoso de su mujer, aunque ella no se haya manchado; ese hombre llevará a su mujer ante el sacerdote y presentará por ella la ofrenda correspondiente: una décima de medida de harina de cebada. No derramará aceite sobre la ofrenda, ni le pondrá incienso, pues es oblación de celos... (Núm.5, 11-31).

La hija, por su condición de mujer, era excluida de la herencia; cuando se le iba a elegir esposo, interfería la autoridad del padre, del mismo modo que cuando un marido moría sin dejar descendientes varones, según la ley del levirato (Dt. 25,5-10).

Y si en el ámbito familiar la situación era difícil, en el social las cosas no eran mejores: la mujer era considerada menor de edad durante toda su vida; en la niñez estaba sometida a la plena jurisdicción del padre, como adulta a

la del marido, y tanto padre como marido ratificaban los votos pronunciados por ella, o los invalidaban cuando querían.

En los tiempos anteriores a la época helenista y romana, la mujer gozaba de más libertad. Después las cosas cambiaron y se vio sometida a restricciones cada vez mayores que la convirtieron prácticamente en una reclusa, si no pertenecía a las clases sociales más acomodadas. La mujer tenía prohibido salir sin velo y conversar con cualquier persona; la escuela estaba cerrada para ella, tanto para aprender como para enseñar.¹

Aun cuando la situación era tan difícil, no faltaron mujeres israelitas que sobresalieron y tuvieron importancia notable en la historia civil y religiosa de su pueblo. Entre otras, está Débora, la mujer de Lapidot, llamada juez en cuanto fue una inspirada y apreciada administradora de justicia (Jue.4,4). También hubo heroínas y salvadoras de su pueblo, como Judit (Judit 8,11-27;9,1-14) y Ester (Ester 4,17k-17z; 5,1-8). Ellas representan apenas algunos de los numerosos ejemplos que brinda la historia de Israel, que debieron ser muy significativos para que hayan quedado registrados.

LA MUJER EN EL NUEVO TESTAMENTO Y SU RELACIÓN CON JESÚS

En la historia del Nuevo Testamento se puede decir que Jesús inició todo un cambio de mentalidad respecto de las causas principales de marginación que vivía la mujer, pues en la mentalidad judía -como se vio antes- su destino dependía de su función biológica como madre y esposa. Por ello, la esterilidad era considerada la peor desgracia que le podía ocurrir a una mujer israelita; así mismo, el milagro más maravilloso que Dios le podía conceder era un hijo. Como ejemplo tenemos la oración de Ana: "¡Oh Yahvéh! Si te dignas mirar la aflicción de tu sierva y acordarte de mí, no olvidarte de tu sierva y darle un hijo varón..."(1Sm.1,10-11). Y es también conocida la importancia capital que se atribuía al matrimonio en el mundo judío, nadie podía sustraerse de él sin atentar contra la consolidación y la perpetuidad de la raza y de la propia familia.

Jesús muestra a la mujer como mayor de edad espiritualmente y hace ver que, como el hombre, ella también es capaz de convertirse, de creer y

1. Cfr., AUTORES VARIOS, *Nuevo diccionario de teología bíblica*, Ediciones Paulinas, Milán, 1988. pp. 1279-1285.

obrar en consecuencia con su fe. “Si ama mucho es porque se le han perdonado sus muchos pecados.” (Lc. 7,47). De la misma manera, Jesús elogia la grandeza y la fe de la mujer pagana que se adhiere con generosidad a la voluntad de Dios. “¡Mujer, qué grande es tu fe!” (Mt. 15, 28).

Se ve claramente cómo Jesús se muestra libre de los convencionalismos de su tiempo y de las normas humillantes que marginaban a la mujer. Habla públicamente con ellas igual que con los hombres, así sean paganas, como la sirofenicia (Mt.7,24-30), o las consideradas heréticas, como la samaritana (Jn. 4, 6-27). De igual manera, cree a la mujer capaz de preocuparse y ocuparse del Reino de Dios. En la casa de Betania, por ejemplo, María es considerada por Jesús como el ideal del discípulo (Lc.10,38-42).

El llamamiento que Jesús hace para que los humildes y los extraviados participen en la filiación divina es válido también para la mujer. A una mujer se le reconoce su fe como lo más valioso (Mt.15,28; Lc. 1,28). Jesús también presenta una manera muy distinta de pensar en relación con el repudio de la mujer y respecto del divorcio, que sólo era derecho del hombre según las leyes judías: “Quién repudie a su mujer y se case con otra, comete adulterio.” (Mt.19,1-9). Por otra parte, es muy significativo que sean mujeres las primeras testigos de la resurrección de Jesús y que sea a una mujer, precisamente, a la primera a quien encargue de anunciar el misterio más grande ante los apóstoles (Jn.11-18).

LA MUJER EN LA IGLESIA PRIMITIVA

Algunos aspectos van cambiando en beneficio de la mujer; por ejemplo, le está prohibido separarse del marido, pero también le queda prohibido a éste repudiar a su mujer (1Co.7,10.11). Y en cuanto a la continencia matrimonial, debe ser de común acuerdo entre los cónyuges (1Co.7,5). Este cambio no sólo se da en el matrimonio, pues se conoce el caso de las cuatro hijas del evangelista Felipe que tenían el don de profecía (Hch.21,9). También parece que la mujer pertenece con pleno derecho a la comunidad cristiana (Hch.1,14) y a la actividad misionera (Hch. 16,13-15). Y junto al diaconado masculino, aparece el diaconado femenino (Hch.18,26; Rom.16,1; 1Tim.3,8-13).

Existen en el Nuevo Testamento algunos textos misóginos, pero quizás sea más conveniente situarlos en el contexto cultural y social en el cual tuvo origen esa forma de pensar. Así, por ejemplo, aun cuando Pablo presenta

cambios importantes respecto del trato de la mujer, no aparece totalmente liberado del condicionamiento cultural tan fuerte de su tiempo. Con esto no se pretende justificar las conductas machistas que se ven en la Iglesia primitiva sino reconocer que, a pesar de una situación tan marcada de marginación de la mujer, hay cambios importantes respecto de ella, tanto a nivel familiar como social, concretamente, en lo relacionado con la evangelización.²

LA MUJER EN LA REFLEXIÓN TEOLÓGICA

Otro aspecto que valdría la pena analizar, es la reflexión teológica. Leer los textos literalmente, extrapolándolos y sacándolos de contexto ha sido la causa de muchas interpretaciones erradas. Tal ha sido el caso de la narración del paraíso, de donde algunos sacaron la conclusión de que la mujer fue más culpable que el hombre, que ella introdujo el pecado en el mundo y fue la causante de la ruina del hombre: se afirma que *por la mujer fue el comienzo del pecado y por causa de ella morimos todos*. En el relato del Génesis, por ejemplo, se muestra a la mujer como la primera que se deja seducir por la serpiente y come del fruto prohibido, "...tomó de su fruto y comió y dio también a su marido." (Gen.3,6-7). El siguiente texto puede ilustrar lo afirmado:

Mujer, deberías andar siempre vestida de luto, cubierta de harapos y humillada en la penitencia, a fin de reparar la falta de haber perdido al género humano [...] Mujer tu eres la puerta del diablo. Tú eres quien tocó el árbol de Satanás y quien fue la primera en violar la ley divina.³

En los siete primeros concilios ecuménicos se afirmó que la creación secundaria de la mujer (Gen.2,18-23) hace de ella un ser ontológicamente inferior al varón y subordinado a él. La pregunta que surge de esta afirmación sería: ¿Acaso no dice también el autor sagrado en Génesis 1,27 que *"a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó"*. ¿Puede considerarse a la mujer imagen de Dios igual que el hombre? Esta pregunta es importante si

-
2. De todas maneras, la realidad de la mujer en la cultura judía todavía hoy no es la mejor. En su oración cotidiana continúan rezando: "Seas bendito, Dios nuestro, por no haberme hecho gentil, ni mujer, ni ignorante", mientras que la mujer tiene que resignarse rezando: "Loado seas Señor, por haberme creado según tu voluntad". LEÓN DUFOUR, X., *Vocabulario de teología bíblica*, Editorial Herder, Barcelona, 1993, p. 570.
 3. AUBERT, JEAN M., *La mujer, antifeminismo y cristianismo*. Herder, Barcelona, 1976. Comentando a Tertuliano *De cultu feminarum*, Serie latina, obras de Tertuliano, Tomo I. p. 343.

estamos de acuerdo con que “ser imagen suya constituye el origen de toda dignidad humana y, en consecuencia, de los derechos derivados de esta dignidad.”⁴

A propósito de la reflexión teológica sobre el tema de la mujer, vale la pena mencionar un elemento que parece iluminador, cual es la reflexión que hace Juan Pablo II en su encíclica *Dios rico en misericordia*. En ella usa un lenguaje antropomórfico femenino para referirse a Dios empleando elementos de la lengua hebrea y de la comprensión simbólica.

El segundo vocablo, que en la terminología del Antiguo Testamento sirve para definir la misericordia es *rahamin*. Éste tiene un matiz distinto de *hésed*. Mientras que éste pone en evidencia los caracteres de fidelidad hacia sí mismo y de la “responsabilidad del propio amor” (que son caracteres en cierto modo masculinos), *rahamim*, ya en su raíz, denota el amor de la misericordia madre (*réhem* = regazo materno). Desde el vínculo más profundo y originario, mejor, desde la unidad que liga a la madre con el niño, brota una relación particular con él, un amor particular. Se puede decir que este amor es totalmente gratuito, no fruto de mérito, y que bajo este aspecto constituye una necesidad del interior: es una exigencia del corazón. Es una variante casi “femenina” de la fidelidad masculina a sí mismo, expresada en el *hésed*. Sobre este trasfondo psicológico, *rahamim* engendra una escala de sentimientos, entre los que están la bondad, y la ternura, la paciencia y la comprensión, es decir la disposición a perdonar.

El Antiguo Testamento atribuye al Señor precisamente esos caracteres, cuando habla de El sirviéndose del término *rahamim*. Leemos en Isaías. “¿Puede acaso una mujer olvidarse de su niño de pecho, no compadecerse del hijo de sus entrañas? Aunque ellas se olvidaran yo no te olvidaría. (Is. 49,15).”⁵

De acuerdo con esta reflexión, se podría afirmar que las características de la bondad, la ternura, la comprensión y la misericordia, no son fruto de la debilidad y la flaqueza femeninas, sino manifestaciones de la dimensión femenina de Dios; características y dimensiones que sin embargo no han sido suficientemente advertidas.

Respecto de la espiritualidad femenina también queda mucho por decir, pues el condicionamiento que han tenido que vivir las mujeres en lo referente a su espiritualidad y experiencia de fe o experiencia religiosa deja serios cuestionamientos. En primer lugar, ha incidido en tal condicionamiento el hecho de que la mayoría de los directores espirituales de las mujeres han sido sacerdotes, teólogos, confesores, en definitiva, hombres. Incluso la for-

4. AUBERT, JEAN M., *La mujer...*, p.96.

5. JUAN PABLO II, *Dios Rico en Misericordia* 4, No. 52.

mación en las órdenes religiosas femeninas ha sido impartida a través de los hombres, así como de libros y reglas escritos por hombres.

En segundo lugar, les han enseñado a las mujeres a tener cuidado sobre los vicios propios de los hombres, pero no las han alertado sobre los cuidados que deben tener sobre sus propios vicios: la timidez, el miedo, los celos, la perspectiva estrecha, la manipulación, etc. La razón de tal ausencia es clara: los hombres no conocen la psicología ni la espiritualidad femeninas.

En tercer lugar, también ha condicionado a la mujer el predominio de lo intelectual sobre lo afectivo, ya que ésta es la perspectiva masculina. A los hombres, por su parte, se les ha reprimido y culturalmente se les ha condicionado y educado para no expresar sus sentimientos; cuando son pequeños se les enseña que *los niños no lloran* y si lo hacen, se les dice que *parecen niñas*. No se pretende decir con esto que la dimensión afectiva en el ser humano es más importante que la dimensión intelectual; más bien se quiere llamar la atención sobre la necesidad de un equilibrio donde no exista el predominio de unas características frente al constante menosprecio de otras. Bien valdría la pena reflexionar sobre las consecuencias de este hecho a la hora de vivir la espiritualidad, la oración, el apostolado, etc.

En definitiva, a las mujeres se les ha vendido la idea de que tienen que ser viriles y de que deben adquirir las virtudes masculinas por la fuerza. En concreto,

se les ha enseñado a valorar los aspectos masculinos de su personalidad [...], a pensar y a rezar de modo masculino. El Dios que tratan de imitar ha sido ideado en términos masculinos. Los hombres, por el contrario, han sido entrenados para reprimir los aspectos femeninos de su personalidad.⁶

De acuerdo con lo anterior, se podría decir que parecería ser que a las mujeres se las ha llevado a calificar negativamente lo que es específicamente femenino en su experiencia espiritual. La experiencia religiosa femenina ha sido devaluada y además masculinizada, empobreciendo no sólo la espiritualidad de la mujer sino también la del mismo hombre.

6. SCHNEIDERS, M., SANDRA, "La experiencia espiritual de las mujeres", en *Selecciones de teología*, No. 93, 1985, p. 330.

LA ECOLOGÍA

El primero que formuló el término ecología fue Ernst Haeckel (1834-1919). Según su comprensión, ecología significa el estudio de la inter-retro-relación de todos los sistemas vivos y no vivos entre sí y con su medio. La ecología es, por tanto, un saber de las interrelaciones, las interconexiones, las interdependencias y los intercambios de todo con todo, en todos los puntos y en todos los momentos.

En el hebreo antiguo no hay ninguna palabra que corresponda al término nuestro de *naturaleza*, ya que para ellos no existían dos mundos separados: el mundo de la naturaleza y el mundo de los seres humanos. Por esta razón, la fuerza de la teología veterotestamentaria está puesta en un Dios, Señor de toda la creación. Al respecto es importante recordar que la palabra hebrea masculina *'adâm* se deriva del sustantivo femenino *'adâmah*, que significa tierra; ello es muy importante para la mentalidad judía, pues indica los lazos de estrecha armonía y relación existentes entre el hombre y el cosmos, pues los dos tienen un único origen, y dependen el uno del otro. Esto nos lleva a pensar que los hebreos tenían una visión del mundo profundamente integral en la que tanto los seres humanos -como las demás criaturas- están en una estrecha unión y dependencia de Dios.

Además, es perfectamente observable un fuerte sentido de interdependencia de todas las criaturas y una imagen del mundo como una sola comunidad cósmica, más que como una serie de entidades autónomas.⁷

ALGUNAS TRADICIONES E INTERPRETACIONES ANTROPOCÉNTRICAS

En Occidente, por el contrario, y como consecuencia de nuestro pensamiento antropocéntrico, se ha visto a Jesús como el que vivió en Galilea hace dos mil años pero cuyas obras y mensajes sólo tienen que ver con los seres humanos. Este pensamiento ha estado tan arraigado, que incluso se llegó a interpretar algunas obras de Jesús como la confirmación de que el cristiano debe considerar la naturaleza como una esfera totalmente profana. Así interpretó san Agustín los pasajes del Evangelio que hablan sobre la higuera estéril y los cerdos de Gerasa:

7. BRADLEY, IAN, *Dios es verde. Cristianismo y medio ambiente*, Sal Terrae, Santander, 1993, p. 38.

El propio Cristo muestra que el abstenerse de matar animales y destruir plantas es el colmo de la superstición, porque, considerando que las bestias y los árboles no tenían los mismos derechos que nosotros, introdujo a los demonios en una pira de cerdos y con una maldición secó el árbol en el que no había hallado fruto.⁸

Está claro que el problema del texto citado es de una interpretación auténtica de los pasajes, que nos lleva a pensar que san Agustín tiene una gran carga platónica y que es desde un paradigma dualista griego desde donde está haciendo su reflexión, ya que Jesús, siendo judío, no podía tener tal forma de pensar respecto de la naturaleza.

POSIBLES APORTES DEL NUEVO TESTAMENTO SOBRE LA REFLEXIÓN ECOLÓGICA

Algunos textos del Nuevo Testamento ayudan a entender el mensaje a este respecto: “Tanto amó Dios al mundo que le dio a su hijo único.” (Jn.3,16). En otro texto afirma san Pablo: “En Cristo estaba Dios reconciliando al mundo consigo.” (Col.1,20). La palabra *mundo* es el equivalente del griego *cosmos*, que significa orden y belleza, del mismo modo que la palabra griega *ta panta*, presente en las cartas de san Pablo, significa *todas las cosas*; por tanto, en Pablo está implícito el pensamiento de Jesús como salvador universal y cósmico: “...hacer que todo tenga a Cristo por cabeza, lo que está en los cielos y lo que está en la tierra.” (Ef.1,10). Y continúa diciendo Pablo: “En Él fueron creadas todas las cosas, en los cielos y en la tierra, las visibles y las invisibles (...) todo fue creado por Él y para Él (...) pues Dios tuvo a bien hacer residir en Él toda la plenitud, y reconciliar por Él y para Él todas las cosas, pacificando mediante la sangre de su cruz, lo que hay en la tierra y en los cielos.” (Col.1,16-20). En otros textos Pablo hace alusión a la naturaleza como a aquel sacramento por el cual podemos conocer a Dios, “porque lo invisible de Dios, desde la creación del mundo, se deja ver a la inteligencia a través de sus obras.” (Rm.1,20).

Es por tanto clara la necesidad que existe de cambiar nuestra forma de pensar dualista y de trabajar por conseguir una visión más integral del cosmos, ya que “los grandes problemas que identifican las distintas épocas de la aventura humana se tornan así ‘lugares teológicos’, situaciones en las que el cristiano está llamado a reflexionar y a madurar su propia fe en una clara

8. RUIZ DE LA PEÑA, JUAN LUIS, *Teología de la creación*, Sal Terrae, Santander, 1996, p. 54.

confrontación con la revelación y con otros signos de los tiempos”.⁹ Se podría afirmar que dos de los grandes problemas que identifican nuestra época son el desastre ecológico que se vive en todo el planeta y la falta de reconocimiento real a la mujer como parte integral también de una única realidad.

Es importante constatar, por ejemplo, que la misma ciencia moderna no concibe el mundo como realidades aisladas, independientes ni autónomas, sino como una comunidad unificada e interdependiente.

La física cuántica sugiere que, en su nivel más profundo, el universo es un todo unificado, indivisible y cohesionado por una simple y poderosísima fuerza. Los biólogos, por su parte, emplean un lenguaje parecido, cuya expresión más plástica es tal vez la “hipótesis Gaia”, del profesor James Lovelock, que afirma que toda la cadena de materia viva de la tierra, desde las ballenas hasta los virus, desde los robles hasta las algas, puede considerarse que constituyen una única entidad viviente.¹⁰

Como puede verse, esta forma de concebir el mundo y la naturaleza tiene mucha similitud con la concepción veterotestamentaria. Por tanto, puede servirnos este pensamiento correctivo, que nos ayuda a entender que tanto hombre como naturaleza forman parte de una única realidad. A propósito, afirma Leonardo Boff:

Por eso debemos decir en una perfecta circularidad: el universo está orientado hacia el ser humano, como el ser humano está orientado hacia el universo de donde provino. Nos pertenecemos mutuamente [...] A partir de esto debemos pensar cosmocéntricamente y actuar ecocéntricamente. Por tanto, hay que dejar atrás como ilusorio y arrogante todo antropocentrismo y androcentrismo. Son pecados ecológicos capitales.¹¹

A este respecto, los teólogos de la Iglesia ortodoxa expresan su concepción sobre Cristo como redentor de toda la creación, ya que ellos no tienen una concepción reductora de la salvación dirigida sólo a los humanos. “La venida de Cristo supuso la transformación, no sólo de la naturaleza humana, sino del universo entero, y de la vida cósmica toda.”¹²

-
9. PANTEGHINI, GIACOMO, *El gemido de la creación. Ecología y fe cristiana*, San Pablo, Bogotá, 1997, p. 1.
 10. BRADLEY, IAN, *Dios es verde*. Citando a LOVELOCK, J.E., *Gaia: a New Look at Life on Earth*, Oxford, 1979, p. 9.
 11. BOFF, LEONARDO, *Principio Tierra. El retorno a la Tierra como patria común*, Indo-American, Bogotá, 1996. pp 49-50.
 12. EVDOKIMOV, P., *Nature: Scottis Journal of Theology*, marzo, 1965, p. 15.

REFLEXIONES FINALES

Por último, quisiera dejar algunos planteamientos acerca de nuestro tema de la mujer y la ecología desde el antropocentrismo. En primer lugar, es necesario resaltar la incidencia que tiene este cambio de paradigma para la vivencia de una espiritualidad auténtica: una espiritualidad al estilo de san Francisco de Asís, quien vivió toda una comunión con la naturaleza sin temor a caer en ningún tipo de panteísmo, es decir, que no sea una espiritualidad desencarnada. En segundo lugar, es urgente hacer énfasis en que “la ecología no es una moda. Si no tomamos conciencia de que estamos echando a perder la casa de todos, las generaciones futuras tendrán que vivir a la intemperie”.¹³ ¿Qué papel juega una ecoteología¹⁴ con el destino del hombre y con el destino del cosmos? Tiene la fe cristiana una concepción propia de la recta relación entre los seres humanos y el resto de la creación?

Finalmente, se pueden resaltar algunos de los aspectos ya mencionados: en primer lugar, lo que ya se afirmaba al inicio de este artículo sobre las implicaciones que debería tener el afirmar que también la mujer es creada a imagen y semejanza de Dios. En segundo lugar, está el planteamiento respecto de la dignidad que confiere el bautismo tanto al hombre como a la mujer; y en tercer lugar, preguntarnos si la conducta, tanto la de Jesús como la de los apóstoles, no se debió más bien a un condicionamiento cultural de la época bastante marcado. Quiero llamar la atención sobre estos aspectos que considero fundamentales a la hora de hacer una reflexión teológica seria sobre el tema, pues se trata de encontrar argumentos antropológicos que fundamenten de una manera sólida dicha reflexión. Es evidente que no podemos seguir teniendo los mismos argumentos de los primeros siete concilios ecuménicos de la Iglesia, según los cuales la mujer era ontológicamente inferior al hombre por haber sido sacada de una costilla de aquél; es como si se afirmara que el varón tiene el valor del original y la mujer el valor de una pobre y desteñida fotocopia. Bien sabemos que estas conclusiones tienen su

13. LÓPEZ, A., EDUARDO, “Exigencias ecológicas y ética cristiana. Proyección”, en *Selecciones de Teología*, No. 143, Vol. 36, 1997, pp. 263-268.

14. Es la integración de la categoría ecológica dentro de la reflexión teológica, como un discurso diferente, o si se quiere, complementario de lo que se ha conocido tradicionalmente como teología de la creación. Uno de los autores que trabaja esta perspectiva es Leonardo Boff.

origen en una lectura textual del Génesis, lectura que hoy sabemos pertenece a un contexto histórico y cultural diferente al que vivimos.

¿Cómo, entonces, adquirir una nueva mirada tanto del ser humano hombre y mujer como de toda la naturaleza? ¿Cómo crear esa nueva cultura de solidaridad tanto con la mujer como con la naturaleza? Si se toma en cuenta que “el ser humano y el cosmos no sólo tienen el mismo origen, sino que están orientados hacia un destino idéntico, ninguna realidad de nuestro mundo está destinada a la muerte.”¹⁵ No se trata, por tanto, de caer en un fundamentalismo feminista ni ecológico que propugne la igualdad biocéntrica o ecocéntrica donde no exista ninguna diferencia entre el hombre y los demás seres de la naturaleza y la mujer. Se trata de adquirir una nueva mirada, mirada que sólo será posible desde una manera diferente de pensar y de integrar toda la realidad.

Es necesaria una transformación interior que nos permita apreciar y valorar de forma integral la realidad del ser humano, hombre y mujer, y de ellos en su relación con el cosmos. Es claro que la vivencia de esta nueva espiritualidad afectará sustancialmente nuestra forma de relacionarnos con los demás seres. “En otras palabras, tenemos que entrar en un proceso de cambio de paradigma”.¹⁶ Este nuevo paradigma implica una nueva forma de comunicación dialogal con la totalidad de todos los seres. Es evidente que todavía continúa vigente el paradigma dualista que divide el mundo entre materia y espíritu, razón y emoción, humano y natural, Dios y mundo, hombre y mujer. Pero aquí está precisamente el reto que tenemos.

Quiero dejar claro que no es un reto que tienen los hombres solamente; el reto es también y de manera especial para las mujeres, pues son ellas quienes educan a los hombres de manera machista y sobre este punto abundan los ejemplos. Puedo afirmar sin temor a equivocarme que existe una especie de “machismo femenino” que fomenta, apoya y potencia el machismo de los hombres. Por esta razón, la transformación de la que se habla en

15. LÓPEZ, A., EDUARDO, *Exigencias ecológicas...*, p.236.

16. BOFF, LEONARDO, *Principio Tierra...*, p. 29. Según el autor, la definición que más se ajusta a nuestras pretensiones sería: “El paradigma en cuanto manera organizada, sistemática y corriente de relacionarnos con nosotros mismos y con el resto que nos rodea. Se trata de patrones y modelos de apreciación, explicación y acción sobre la realidad circundante.” Citando a THOMAS KHUN, *La estructura de las revoluciones científicas*, FCE, 1990.

este artículo no es una tarea exclusiva de los varones, sino también de las mujeres. Con esto quiero afirmar que no solucionan el problema “batallas feministas” donde pareciera que de alguna manera se les debe *pasar la cuenta de cobro a los hombres* por lo que han hecho, y donde además se asumen roles masculinos de dominio, autoritarismo e intolerancia tan agresivos y lesionantes como los ejercidos por los varones. Se trata, a mi modo de ver, de un trabajo que se debe hacer en conjunto y desde el fondo de sus mismas raíces, trabajo que implica también superar grandes condicionamientos culturales.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AUBERT, JEAN MARIE, *La mujer, antifeminismo y cristianismo*, Herder, Barcelona, 1976, 219 pp.
- BOFF, LEONARDO, *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*, Editorial, Trotta, Madrid, 1997, 282 pp.
- BRADLEY, IAN, *Dios es verde. Cristianismo y medio ambiente*, Sal Terrae, Santander, 1993, 163 pp.
- Diccionario Teológico del Nuevo Testamento, Vol. III*, Sígueme, Salamanca, 1993.
- JUAN PABLO II, *Dios rico en misericordia*.
- LÓPEZ, A. EDUARDO, “Exigencias ecológicas y ética cristiana”, en *Selecciones de Teología, Vol. 36, No. 143*, Barcelona, julio-septiembre, 1997, pp. 233-240.
- AUTORES VARIOS, *Nuevo Diccionario de teología bíblica*, Paulinas, Milán, 1988, 2.025 pp.
- PANTEGHINI, GIACOMO, *El gemido de la creación. Ecología y fe cristiana*, San Pablo, Bogotá, 1997, 175 pp.
- RUIZ DE LA PEÑA, JUAN LUIS, *Teología de la creación*, Sal Terrae, Santander, 1986, 277 pp.
- SCHNEIDERS, M., SANDRA, “La experiencia espiritual de las mujeres”, en *Selecciones de teología, Vol. 24, No. 96*, Barcelona, 1985, 330 pp.